

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	<i>Alex Silva CC</i>					
NIT - CC	<i>71214796</i>	TELEFONO:	<i>3145155213</i>			
CONTRANTANTE:	<i>Laura Higinio</i>					
NIT - CC	<i>1038359090</i>	TELEFONO	<i>3013665127</i>			
DIRECCION:	<i>Calle 103 # 71-014</i>					
NOMBRE R/L						EMAIL: <i>CC</i>
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO	Nit.					
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: <i>TOY215</i>	MODELO: <i>2012</i>	MARCA <i>NISSAN URBAN</i>			
DURACIÓN	No INTERNO <i>127</i>	CLASE: <i>Vehiculos</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>16</i>			
VALOR DEL CONTRATO	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
FROMA DE PAGO	FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINA	DIA <i>19</i>	MES <i>Agosto</i>	AÑO <i>2023</i>		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR CONTRATANTE	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO AREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN No. PASAJEROS	<i>Medellín</i>		HORA SALIDA HORA LLEGADA	<i>2:00 pm</i>	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE <i>Laura Higinio</i>	CC <i>1038359090</i> TELEFONO <i>3013665127</i>				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de <i>Medellín</i> A los días <i>19</i> Del mes/año <i>08/2023</i>						
CC. <i>Alex Silva CC</i>	TRANSPORTADOR <i>71214796</i> CC: <i>1038359090</i>	CONTRATANTE <i>Laura Higinio</i>				